

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:14 DICIEMBRE 2023

ESTADO No. 207

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120230020000	Verbal	CAROLINA BARRERA HINCAPIÉ - JOSE LUIS ERAZO FERNANDEZ - LUISA LORIETH ERAZO BARRERA y ANNALIS ERAZO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI COMFANDI - CLÍNICA COMFANDI TEQUE	Auto decide recurso OBS. 1.- NO REPONER para revocar el auto interlocutorio No. 512 del 12 de septiembre del 2023, conforme a lo considerado en precedencia. 2.- CONCEDER en el efecto suspensivo el recurso subsidiario de apelación impetrado por el recurrente, contra el referido proveído, ante el superior, y según lo expuesto anteriormente. 3.- DISPONER que una vez cumplido lo dispuesto en el 326-1 del CGP, se remitirá la totalidad el acceso al expediente virtual a la H. Sala Civil del Tribunal Superior de Cali, a fin de que se tramite el recurso de alzada concedido, y sin la imposición de carga alguna al recurrente para el efecto	13/12/2023		1
76001400300120210083201	Verbal	GERMAN ALBEIRO OSSA CIFUENTES	JENIFER CAROLINA GARCES CELIS	Auto declara desierto recurso OBS. 1.- DECLARAR DESIERTO el recurso de apelación impetrado por la demandada JENIFER CAROLINA GARCES CELIS, contra la sentencia No. 56 del 2 de octubre del 2023, proferida por el Juzgado 1° Civil Municipal de Cali, ello conforme las razones expuestas en este proveído. 2.- Devolver el expediente al Juzgado de Origen.	13/12/2023		1

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14 DICIEMBRE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario